

INFORME

META EP3MP18: Indígenas participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral.

FECHA REPORTE: 24/03/2021

PORCENTAJE DE AVANCE: 79 indígenas participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: Secretaría de Inclusión Social Poblacional - Dirección de Grupos Vulnerables, diversidad y Asuntos Étnicos

SOPORTES:

- Registro fotográfico y/o
- Registros de asistencia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objeto: Impuso a la estrategia de “Fortalecimiento social, cultural y organizativo de las comunidades indígena del Tolima”.

La secretaría de Inclusión Social Poblacional -Dirección de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos étnicos - avanza en acciones afirmativas en el marco de la estrategia de “Fortalecimiento social, cultural y organizativo de las comunidades indígena del Tolima”.

Durante el primer trimestre de la presente vigencia realizó las siguientes actividades esencialmente de fortalecimiento social y organizativo:

Actividad 1. Apoyo a la gestión de las Comunidades Indígenas y fortalecimiento organizacional:

- i) Comunidad de Campoalegre del Municipio de Ortega. La Secretaría de Inclusión Social Poblacional realizó acompañamiento a 5 representantes de la comunidad indígena de Campoalegra para la gestión ante la empresa de Energía - CELSIA del servicio de energía para 18 familias que en la actualidad están conectadas de manera ilegal. Como producto de dicha gestión, CELSIA una vez adelantó el diagnóstico y presupuesto de obra el cual asciende a aproximadamente \$370 millones, comunicó la decisión de ejecutar el proyecto a partir del mes de abril, el cual tendrá un alcance consistente en construir una



SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

red de media tensión con una longitud aprox. de 5 kms, más 600 mts de red de baja tensión e instalación de 13 transformadores.

**La
energía
que
quieres**



202100005531

Ibagué, febrero 19 de 2021

Doctora
ADRIANA ALEXANDRA MARQUEZ
RAMIREZ
Secretaría de Inclusión Social Poblacional
Gobernación del Tolima
Cra. 3a entre Calle 10 y 11,
contactenos@tolima.gov.co
Ibagué

Doctor
ALFONSO RINCON CASALLAS
Director de grupos vulnerables, diversidad y
asuntos Étnicos
luis.rincon@tolima.gov.co

Asunto: Respuesta a oficio SISP-E- 240 – 011. Solicitud de apoyo de instalación de energía eléctrica en la comunidad de Campo Alegre, Ortega

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, les informo que desde el día 1 hasta el día 9 de febrero de 2021, personal de CELSIA S.A E.S.P estuvo ejecutando actividades de levantamiento de información, la cual es requerida para posterior elaboración de los diseños en concordancia con la solicitud. De acuerdo con lo anterior, encontramos que el alcance del proyecto consiste en construir una red de media tensión con una longitud de aproximada de 5kms, más 600mts de red de baja tensión e instalación de 13 transformadores con el fin de beneficiar con el servicio de energía a 18 familias de la comunidad de Campo Alegre en el municipio de Ortega.

Una vez evaluada la inversión por parte de CELSIA S.A E.S.P y en sintonía con el poder contar con un departamento más electrificado, la compañía hará la inversión para la electrificación de esta comunidad, la cual tiene un valor cercano a los \$370 millones, que aunque es mayor a los valores de la resolución queremos dar un aporte a la sociedad de la región.

Nosotros esperamos iniciar obras en el mes de abril buscando culminar antes de finalizar el año 2021

Cualquier duda se pueden comunicar con el ingeniero Cristian Jhoanny Jimenez, Líder de Planeacion Crecimiento de Red al celular: 311-7702283 correo: cjimenez@celsia.com

Cordialmente,

JULIÁN CADAVÍD VELÁSQUEZ
Líder Transmisión y Distribución

Celsia Colombia S.A. E.S.P. Nit. 800.249.860-1
P. 900 14 Km. 90B - 20 Arriarieta - Ibagué - Tolima

www.celsia.com

ii) Asociación de Resguardos Indígenas Pijaos del Tolima -ARPIT. Se realizó acompañamiento a 3 integrantes del municipio de Coyaima de la directiva de la ARPIT para la gestión intersectorial de iniciativas organizativas, permitiendo la definición de mesas de trabajo con las Secretarías de Infraestructura y Desarrollo

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9
Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: Telefax (8) 2611909 Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

Agropecuario para el estudio de proyectos productivos y de mejoramiento de las vías de acceso.

La Asociación fue creada bajo el decreto 1953/2014, significando que cuenta con régimen especial, con ello poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley para la conformación de las entidades territoriales indígenas, artículo 329 de la Constitución Política, Adicionalmente informan:

Que hacen parte de esta Asociación diez (10) resguardos de las comunidades indígenas del municipio de Coyaima, que son:

- Resguardo indígena Chenche Socorro los Guayabos
- Resguardo indígena Floral Tradicional
- Resguardo Indígena Zaragoza Tamarindo
- Resguardo indígena Lomas de Guaguarco
- Resguardo indígena Potrerito Doyare.
- Resguardo indígena Santa Marta Diamante
- Resguardo indígena Santa Marta palmar
- Resguardo indígena Lomas de hilarco
- Resguardo Indígena Totarco dinde tradicional.
- Resguardo indígena Chenche Buenos Aires tradicional.

Las cuales en el marco del Artículo 4. del decreto, administran, de forma asociada, los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones. Al igual que hacen claridad que esta norma les define su naturaleza jurídica como de derecho público especial.

Con respecto al motivo de la reunión, el presidente de la Asociación, señor Jeremías de forma concreta:

- Fortalecimiento socio organizativo para la Asociación ARPIT.
- Donación de un lote urbano en la jurisdicción de Coyaima
- Apoyo logístico.
- Dotación de vehículo para para la Asociación ARPIT
- Dotación de muebles y equipos de oficina (escritorios, sillas, mesas, etc.)
- Pertenercer al capítulo étnico
- Apoyo en la comercialización de los productos de sus proyectos productivos.
- Mejoramiento y/o mantenimiento de vías de las comunidades.

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

Dentro de las recomendaciones que se brinda es la identificación interna de la Asociación en coordinación con los resguardos afiliados contar previamente con la identificación de las líneas de productivas priorizadas, así como la (s) cadena (s) productiva (s), cantidad de producción y periodicidad; al igual que contar con la relación de vías y tramos para posteriormente una mesa de trabajo con la secretaría de infraestructura.



iii) Comunidad Indígena NASA de los municipios de Rioblanco y Planadas. Se realizó acompañamiento a la Jornada de trabajo del día 11 de marzo/2021 en el Resguardo de las Mercedes, con la asistencia de 30 participantes de las Comunidades de las Mercedes (2), Barbacoas (25) Gaitania (1), La Bella (1) y un delegado de la mesa étnica de participación de niños, niñas y adolescentes. En el marco de esta jornada se adelantó la socialización del programa de pregrado de la Universidad Indígena del Cauca - "Pedagogía Comunitaria" y se llevaron a cabo mesas de trabajo en las que se priorizaron las siguientes acciones que se ejecutarán en articulación con las entidades competentes: a) Dotación para 80 guardias indígenas de las Mercedes y Barbacoas, b) Mejoramiento de la cancha de fútbol y

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

realización de una jornada deportiva en las Mercedes, c)Estudio para viabilidad de instalación de zona wifi en el resguardo de las Mercedes por parte



Este espacio permitió conocer el esfuerzo de las comunidades y reconocer nuevas necesidades, manifestadas por sus delegados, en las que se destaca la conectividad wifi para el lugar destinado a las clases de la universidad y dotación.

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos



- Guardia indígena de la comunidad de Barbacoas y la guardia de la comunidad de las Mercedes.



- Delegados de la comunidad las Mercedes de Rioblanco

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos



- Delegados de la comunidad la Bella del municipio de Planadas



- Espacios de compartir con integrantes de la comunidad

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos



- Entrega de Kit a la representante de la Mesa étnica de participación de niños, niñas y adolescentes por parte de los Nasa.

Niña, Nini Dagua



Actividad 2. Capacitación para una mejor gestión. El día 05 de marzo se llevó a cabo una jornada de capacitación en articulación con el DNP sobre Ley 2072 de 2020 – SGR- para el Fortalecimiento de la población étnica mediante la Socialización del Enfoque Étnico del Sistema General de Regalías -SGR, en el que participaron **41** representantes indígenas de los municipios de Purificación (7);

Coyaima (6); Natagaima (7); Ataco (3); Planadas (9); Espinal (4); Prado (1); Ortega (2); Chaparral (2).

Dentro del proceso de articulación interinstitucional y la implementación de la estrategia de “Fortalecimiento organizativo a través de la asistencia técnica y capacitación, se coordinó con el DNP para capacitación la realización de actualización de la ley 2072/2020 que da cuenta de las nuevas disposiciones del Sistema general de regalías –SGR- para el bienio 2021-2022, a través de la cual las comunidades indígenas y población afro organizada podrán iniciar capacitación para la gestión y acceso a los recursos del SGR posterior a esta primera capacitación, de igual forma se difundirá la grabación de esta primera sesión..

ENTIDADES CONVOCANTES: DNP y Secretaria de Inclusión Social Poblacional

Temas de la capacitación:

- El sistema General de Regalías- SGR
- Enfoque étnico en el sistema general de regalías –SGR-
- El ciclo del proyecto para las comunidades étnicas
- Sistema de Información

Conceptos en el marco de la ley 2072/2020

¿QUÉ SON LAS REGALÍAS Y CÓMO SE BENEFICIAN LAS COMUNIDADES ÉTNICAS ?

¿Qué son?

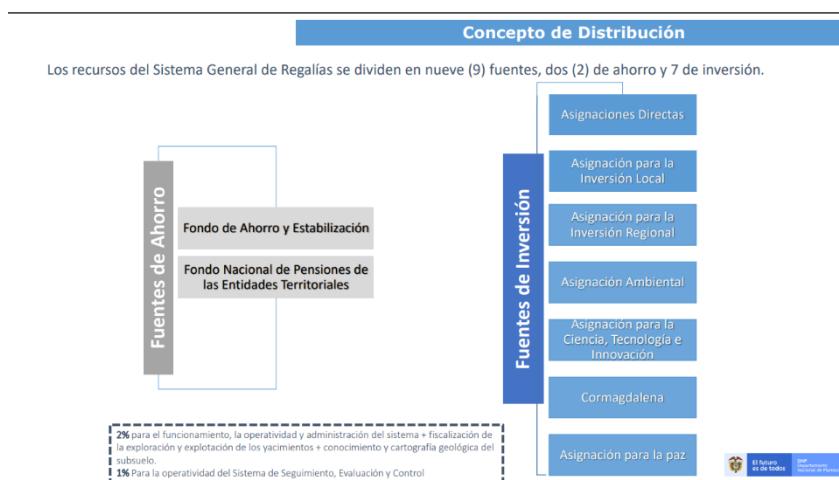
Las regalías son los dineros que el Estado recibe como compensación por la explotación de recursos naturales no renovables tales como el carbón, el gas, el oro o el petróleo.

¿Cómo me benefician?

 Al ser dineros que se invierten en la región en donde se asientan las comunidades étnicas, las regalías los benefician. Por ejemplo, se construyen escuelas; se mejoran las vías que acortan distancias; se construyen centros culturales que fomentan la diversidad ancestral; se hacen centros comunitarios para reunir a la comunidad y centros de salud para la atención y cuidado de todos.



SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos



SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

ART. 22

Conceptos de distribución

	INVERSIÓN	92,5%	
Asignaciones Directas	Todos	20%	
	Podrá ser anticipado (Municipios)	5%	
	Municipios NBI>Nacional y categoría 4, 5 y 6	12,68%	
Asignación para Inversión Local	Indígenas	1%	ART. 73
	Grupos Étnicos	NARP*	ART. 88
	Rrom	0,22%	ART. 102
Asignación para Inversión Regional	Departamentos	20,4%	
	Regiones	13,6%	
Asignación Ciencia, Tecnología e Innovación		10%	
Asignación para la Paz		7%	
Asignación Ambiental		1%	
Municipios Río Magdalena y Canal del Dique		0,5%	
AHORRO	4,5%	ADMINISTRACIÓN SGR	3%
Ahorro y estabilización (FAE)	2,25%	Funcionamiento y fiscalización	2%
Ahorro pensional (FONPET)	2,25%	Sistema Seguimiento, Evaluación y C.	1%

Rendimientos
financieros

70% Asignación para la Paz

30% Incentivo a la producción



*NARP Negros, Afrocolombianos, Raízales y Palenqueros

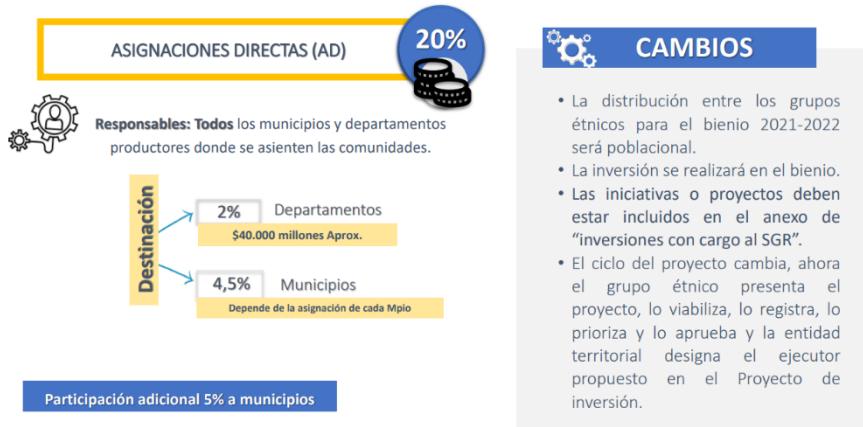
• Enfoque étnico en el sistema general de regalías –SGR-

Participación de las comunidades étnicas en el SGR

LEY 1530 DE 2012 ANTES	LEY 2056 DE 2020 1 DE ENERO DE 2021
Mayor inversión con las Asignaciones Directas	Todos los Optos y Mpio que reciben Asignaciones Directas deben asignar el 2% Dpto y 4,5% Mpio
Únicamente Opts y Mpios que reciben más de 2.000 SMLV deben asignar: Mínimo 1% Dpto y 3% Mpio	
Bolsa Específica para los Grupos Étnicos	De la Asignación para la Inversión Local el 2,32% del total de las Regalías se asigna directamente para aprobación de las Instancias Étnicas
Los Mpios deben destinar hasta un 8% del Fondo de Compensación Regional del 40% (10,7%)	
Más autonomía de los Grupos Étnicos	3 Instancias étnicas de decisión aprobarán los proyectos de la Asignación Inversión Local y sus representantes aprobarán los proyectos de las Asignaciones Directas
La aprobación de los proyectos de enfoque étnico están en cabeza de los OCAD	
Participación en las Fuentes de Asignación Ambiental	Convocatorias particulares para los Pueblos Indígenas y a las comunidades Negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras.
No existía	
Participación en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	Podrán participar en las convocatorias públicas de Ctel, con proyectos que tengan Enfoque Étnico.
Sin participación	
Participación en la Comisión Rectora	Con voz y voto en los temas del Título V de grupos étnicos.
Sin participación	
Participación en los OCAD Regionales	Habrá un representante con voz y sin voto y tendrán derecho a un voto cuando se someta a votación proyectos en los cuales se haya hecho consulta previa.
Participación con voz y sin voto	

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

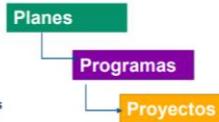
Destinación de los recursos para grupos étnicos - Asignaciones Directas



• El ciclo del proyecto para las comunidades étnicas

¿Qué es un proyecto de Inversión Pública?

- **Initiativa de inversión:** Identificación de una oportunidad de mejora o situación no deseada o negativa que padece una comunidad en un momento determinado, cuya solución es susceptible de formularse y estructurarse como proyecto de inversión.
- **Proyecto de inversión:** Los proyectos de inversión pública contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado.



Decreto 1821 de 2020, Artículo 1.2.1.2.1. Definiciones

Los proyectos de inversión constituyen la unidad básica de la planeación

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos



- Sistema de Información



SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

1

MGA Web

Remitir al correo infosgr@dnp.gov.co los siguientes documentos diligenciados:

Procedimiento para la creación de usuarios para presentación de proyectos con Enfoque Diferencial Étnico:

- 1 Creación de Usuario de Formulador Ciudadano en la MGA-WEB.
- 2 Solicitud de creación del usuario de Administrador Local y rol de Ventanilla Única.
- 3 Asignación de usuario de formulador oficial

Carta de solicitud del usuario de Administrador Local y rol de Ventanilla Única (VUI o VUA según corresponda).

Acuerdo de confidencialidad firmado.

Cédula de ciudadanía del representante legal por ambas caras.

Certificado que conste que es el actual Representante Legal de la comunidad étnica.

Certificado vigente del registro ante el Ministerio del Interior, de la comunidad étnica que representa.

Captura de imagen del usuario VUI o VUA creado en la MGA donde se observen los datos de contacto registrados.



Registro virtual de los asistentes

CONTROL DE ASISTENCIA					FECHA 2021 3 5 AAAA MM DD
EVENTO: Socialización Ley2056 de 2020. Sistema General de Regalías - Comunidades Étnicas - Departamento del Tolima				LUGAR: Virtual	
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Marco Hernán Peña Lombana					
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
SHIRLEY JACKELINE ARAGON ORTEGA	65799768	CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL TOLIMA CRIT	3143937992	cr06447@hotmail.com	
EDISON STIK CACAS LUNA	SECRETARIO	RESGUARDO INDIGENA PUAO, TOTARCO TAMARINDO FILIAT-FICAT	3147033044	secretario@stik.edu.co	
LEYDA MONTEALEGRE ACOSTA	65787811	GOBERNADORA	3143068031	socorrocomunidadindigena@gmail.com	
ANOVER SANCHEZ RODRIGUEZ	93470517	GOBERNADOR	3108835382	asovev71@hotmail.com	
ADELA LEYTON QUITORA	GOBERNADORA	RESGUARDO INDIGENA BALSILLAS LIMON	3214749782	resguardoindigenabalsillas0521@gmail.com	
MARLY TERESA ORTIZ GARCIA	ENLACE MUNICIPAL	ALCALDIA	3142346520	alcalde@ataco-tolima.gov.co	
EDWIN MEDINA HINCAPIE	ALGUACIL MENOR	NASAWE SX GAITANIA TOLIMA	3164318419	medehinca@gmail.com	
CAMILO ANDRES CASTILLO LOZANO	DELEGADO	COM. INDIGENA YAPOROX	3172509149	camilocastillolozano@gmail.com	
Gerónimo Flores Vargas	GOBERNADOR	COMUNIDAD INDIGENA YAPIRAMAS DEL RIO PRADO	3188196367	yapiramasdelrioprado2021@gmail.com yapiramasdelrioprado2021@outlook.es	
Sandra Liliana acosta Garcia	Enlace Departamental de Víctimas Tolima	Gobernación del Tolima sec interior dñhn Víctimas	3156110663	acostaliliana71@outlook.es	
Sandra milena quijones canizales	secretaria	comunidad indigena palma alta	3115959366	sanquinac977@yahoo.es	
Sherley Santa Tiqui	Delegada	Comunidad Guami-ima del Espinal	3165405196	sherleysantatiqui@gmail.com - pancaldeledenguami-ima@gmail.com	
MARIXODELY BALLEN BUSTOS	ENLACE ETNICO	ALCALDIA	3116689992	marixa1949@hotmail.com	
INELDA BUSTOS ACOSTA	GOBERNADORA	RESGUARDO INDIGENA PUEBLO VIEJO SANTA RITA LA MINA	3212774500	inelda.bustos.acosta71@hotmail.com	
NELLY BEATRIZ DIAZ PUNTES	Secretaria	ALCALDIA	3132197987	nellybeatrizdiazpunes@gmail.com	
WILLIAM ALFONSO RAMIREZ CERQUERA	GOBERNADOR	COMUNIDAD INDIGENA ARENOSA COYAIMA-PURIFICACION	3134041626	comunidadarenosa@gmail.com - haber13.vi@gmail.com	
Ciro Ortiz Vades	Delegado	Resguardo Indigena Olros	3184141527	Ciro12014@hotmail.com - resguardoindigenaolros@gmail.com	
YARLENCE PEREA PEREA	DOCENTE	RESGUARDO INDIGENA PÁEZ DE GATANIA	3213524119	yarlenceperae@gmail.com	
CECILIO YEPES	GOBERNADOR	CHENCHÉ ASOLEADOS FILIAT CRIT	3129044264	cecelio227@gmail.com	
ANGELA PADILLA DE ALMANZA	GOBERNADORA	COMUNIDAD INDIGENA CHENCHÉ ASOLEADOS EL VERGEL	3178110247	C.indigenachenchesoleados@gmail.com	
SUSANA DE JESÚS DELBASTO RICAURTE	SECRETARIA	RESGUARDO LOS ÁNGELES VEREDA TAMIRCO-NATAGAMA	3213978817	susanaoperdeme@gmail.com	
DIANA MILENA MALAMBO TIQUI	CONTADORA PUBLICA	ASOCIACION DE RESGUARDOS PUAO DEL TOLIMA ARPT	3188623854	diamaoperdeme@gmail.com	
ADELAIDA CUPITRA CUPITRA	vector y apoyo en contrata	ASOCIACION DE RESGUARDOS PUAO DEL TOLIMA ARPT	3152393533	adelaidecupitra2011@gmail.com	
MARIA NUBIA SANTA GARCIA	GOBERNADORA	CABILDO INDIGENA CHIQUINIMA	3203293115	nubiasantagarcia40@gmail.com	

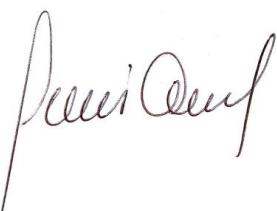
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que ha sido informado por el Departamento Nacional de Planeación en adelante el DNP de lo mencionado en el siguiente enlace <https://www.dnp.gov.co/aviso-de-la-citacion/Politicas-Fundamentales-Bases-de-Datos-Personales.aspx>

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL
Dirección De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos
Étnicos

CONTROL DE ASISTENCIA					FECHA AAAA MM DD
EVENTO: _____					LUGAR: _____
FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____					
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
EDWIN MEDINA HINCAPIE	ALGUACIL MENOR	NASAWE SX GAITANIA TOLIMA	3164318419	mediedwin@gmail.com	
GUSTAVO SILVA ITER	DINAMIZADOR	NASAWE SX GAITANIA TOLIMA	3156628754	gustavos479@gmail.com	
Stefany Gisell Muñoz Nazar	Consultor	DNP-DSGR	3013566833	smuñoz@dnsp.gov.co	
	Delegada Resguardo	BALSILLAS ORTEGA	3143829528	yaneith_a_g@hotmail.com	
	Gobernadora	Comunidad Valles del Magdalena	3233072250	Charli_94@hotmail.com	
JOSE FELIX HOYOS	DINAMIZADOR	NASAWE SX GAITANIA TOLIMA	3153965413	jose407@gmail.com	
MARIA ANGELA CALAMBAS	DINAMIZADOR	NASAWE SX GAITANIA TOLIMA	3176602606	angelacalambasv@gmail.com	
EVELIA ARIAS GALEANO	GOBERNADORA	COMUNIDAD PONCOS PUEBLO	3186081480	poincospilace@gmail.com	
JOSE ALBINO BURURO PRADA	PRESIDENTE FICAT	COMUNIDAD DE YABERCO	3165296647	presidenciaficat@gmail.com	
JOSE HENRY BUSTOS ARIAS	Gobernador	a	3106988332	henry-bustos89@hotmail.com	
Oscar Mauricio Vargas Arce	Enlace Étnico	Municipio El Espinal	3112308786	pacarmauriciovarges22781@hotmail.com	
EDWIN MEDINA HINCAPIE	ALGUACIL MENOR	NASAWE SX GAITANIA TOLIMA	3164318419	mediedwin@gmail.com	
ALEXANDER ROMERO GONZALEZ	DOCENTE	CABILDO EL ESCOBAL CHAPARRAL	3103450457	romerogonzales26@gmail.com	
ELISA FERNANDA LIZ PRIETO	GOBERNADORA	RESGUARDO HILARQUITO	3224006463	lauremed23@hotmail.com	
ADRIANA YOLIMA DIAZ TAPIA	SECRETARIA	COMUNIDAD INDIGENA PASO CANO	3205551577	coquidaz unidos@gmail.com - comunidadpasocandela085@gmail.com	
					id7761301@gmail.com

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por el Departamento

CONTROL DE ASISTENCIA					FECHA AAAA MM DD
EVENTO: _____					LUGAR: _____
FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____					
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
CARLOS MURCIA YATE				jaurmed23@hotmail.com	
Emilie Liliana Castillo Cabezas				emiliecastillo222@gmail.com	
yeimi lima mahecha				Yeimimacha12@gmail.com	


LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS
 Director de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos